

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/86/1/2025

ASUNTO: Comisión.

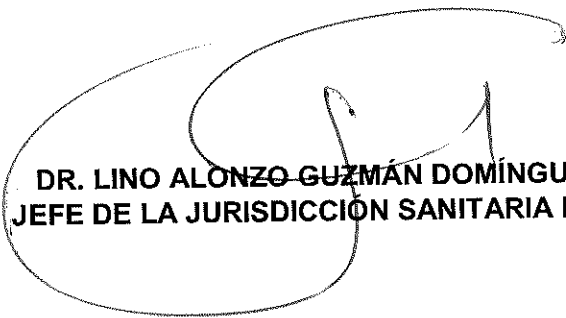
Chetumal, Q. Roo, a 1 enero 2025.

C. MINERVA INES HERRERA SANTANA.
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 02 al 04, 06 al 11, 13 al 16 ene 2025 del año en curso, a las localidades de Bacalar, para realizar Actividades De Control Larvario, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



"La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos."

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de plaza y número de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2025	ENERO - MARZO	ESTATAL	M02073	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	VECTORES
		6828				

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargado o comisión	Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional)	Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO	NACIONAL	0	0
MINERVA INES	HERRERA	SANTANA				
Banco y CLABE interbancaria	AZTECA 127690001462347774					
R.F.C.: HESM720711UG5						

Cargo al Programa: VECTORES

Carga al Programa: VECTORES									
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado/Localidad	Ciudad	País	Ciudad	Ciudad/localidad	ACTIVIDADES DE CONTROL LARVARIO	TERRESTRE	Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	BACALAR	BACALAR			06:00 HRS. 02/01/2025, 06:00 HRS. 06/01/2025, 06:00 HRS. 13/01/2025	06:00 HRS. 04/01/2025, 06:00 HRS. 11/01/2025, 06:00 HRS. 16/01/2025

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

(10) DIAS	ZONA I (X)	VIATICOS (X)	ZONA II ()	HOSPEDAJE ()	HOSPEDAJE (SI / NO)
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos viáticos		Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Hospedaje				
37501	Viáticos del País			\$ 3500	
37201	Pasajes Terrestres Nacionales				
37301	Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales				
39201	Impuestos y Derechos				
	Total de Comisión:			\$ 3500	

Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
22/01/2025			https://cloud.saltid.gob.mx/index.php/sr/srBkxTSScJvz/#pdfviewer

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. MINERVA INES HERRERA
SANTANA

C. RIGOBERTO M. CAAMAL
ACEVEDO

~~LIC. MARTHA VERÓNICA
COCOM CERVANTES~~

DR. LINO ALONZO
GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://qroo.gob.mx/sesa>



ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 16 de Enero 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Control Larvario** que se llevó a cabo del **02 al 04, 06 al 11, 13 al 16 ene 2025, en Bacalar** En los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 86	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 20%
\$3500.00	

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
02/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
03/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
06/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
07/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
08/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
09/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
10/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
13/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
14/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
15/01/2025	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350
		Sumatoria Total: \$3500.00

ATENTAMENTE

C. MINERVA INES HERRERA SANTANA
TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD

AUTORIZÓ

DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JSI

SELLO



ANEXO 5

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
86



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 3 BACALAR
VECTORES

2,3/01/2025
Joel Isaac Uribe Esquivel



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 3 BACALAR
VECTORES

6, 7, 8, 9, 10/01/2025
Joel Isaac Uribe Esquivel



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 3 BACALAR
VECTORES

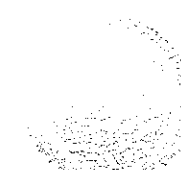
13,14,15/01/2025
Joel Isaac Uribe Esquivel


SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 3 BACALAR
VECTORES


Rigoberto Gamal
2,3/01/25


SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 3 BACALAR
VECTORES


Rigoberto Gamal
6, 7, 8, 9, 10/01/25


SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
SECTOR 3 BACALAR
VECTORES


Rigoberto Gamal
13,14,15/01/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada **Bacalar** Ubicada en el municipio de **BACALAR** no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"